



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don CRISTHIAN DANIEL PAZO QUEREVALU**, de 31 años de edad, identificado con DNI N° 47501354, de estado civil Soltero, natural de Sechura - Piura, ocupación Independiente, Nacionalidad Peruana, domiciliado en Asent. H. Tupac Amaru Mz. Q Lt. 01 - Sechura y **Doña FLOR LOURDES AMAYA LLENQUE**, de 41 años de edad, identificada con DNI N° 47908049, de estado civil Soltera, Natural de Sechura - Piura, ocupación Independiente, Nacionalidad Peruana, domiciliada en Calle San Francisco N° 417 - Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.



Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, octubre de 2024.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
Karina J. Galán
Lic. Adm. KARINA JESUS GALAN LLENQUE
DNI N° 75732074
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES